



SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Informe: Ejecución Presupuestaria III Trimestre 2024

División Servicios de Apoyo a la Gestión

Octubre, 2024

Contenido

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. INGRESOS.....	4
Venta de Servicios.....	4
Transferencias corrientes.....	4
Financiamiento: Recursos de Vigencias anteriores.....	5
III. EGRESOS.....	7
Ejecución trimestral por objeto del gasto.....	8
Remuneraciones:.....	10
Servicios.....	11
Bienes Duraderos.....	12
Transferencias Corrientes.....	12
Ejecución trimestral por División presupuestaria.....	13

Gráficos

Gráfico N° 1: Distribución porcentual fuentes de financiamiento III Trimestre, 2024.....	6
Gráfico N° 2: Ingresos Tercer trimestre Periodo 2022-2024 (en millones de colones).....	6
Gráfico N° 3: Ingresos totales y ejecución, III trimestre 2024 (en millones de colones).....	7
Gráfico N° 4: Comportamiento ejecución presupuestaria III trimestre periodo 2022-2024 (en millones de colones).....	8
Gráfico N° 5: Distribución ejecución presupuestaria por objeto del gasto, III trimestre 2024.....	9
Gráfico N° 6 Comparación principales partidas de gasto, periodo 2022-2024.....	10
Gráfico N° 7: Distribución porcentual ejecución partida remuneraciones.....	11
Gráfico N° 8: Distribución porcentual ejecución partida servicios.....	12
Gráfico N° 9: Distribución porcentual por División, III trimestre 2024.....	13
Gráfico N° 10: Distribución porcentual por División, III trimestre 2024.....	15

Tablas

Tabla N° 1: Ingresos III trimestre según fuente de financiamiento, 2024.....	5
Tabla N° 2: Detalle ejecución por objeto del gasto, III trimestre 2024.....	9
Tabla N° 3: Detalle ejecución por División (acumulada) 2024.....	14
Tabla N° 4: Detalle ejecución por División, III trimestre 2024.....	14
Tabla N° 5: Detalle ejecución Acumulada periodo 2024.....	15

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo presentar el comportamiento presupuestario del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) durante el tercer trimestre del año 2024. En el mismo se detalla los ingresos, por fuente de ingreso, así como comparaciones con periodos anteriores, además, se muestra el comportamiento de la ejecución del gasto durante dicho periodo, según partida de objeto del gasto, división o programa ejecutor.

La principal finalidad de este documento es mostrar el comportamiento del periodo mencionado al Consejo Nacional de Acreditación de la Educación Superior (CNA), esto considerando que por variación¹ en las normas de Presupuesto Público, dictaminadas por la Contraloría General de la República (CGR), la ejecución se presenta mensual y semestralmente ante dicho ente.

Los informes mensuales, consisten en el reporte de las cifras de ejecución tanto a nivel de ingresos como de gasto mensual de cada una de las entidades supeditadas al control de la Contraloría. Dicho reporte mensual está disponible en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP), al cual puede acceder cualquier persona interesada, ya que la información es de carácter público.

¹ Reformada por las resoluciones R DC 064 2013 y R DC 073 2020 del Despacho Contralor de las quince horas del nueve de mayo de dos mil trece, publicada en la Gaceta Nro. 101 y de las ocho horas del dieciocho de setiembre de dos mil veinte, publicada en el Alcance N° 266 de La Gaceta N° 245, respectivamente.

II. INGRESOS

Los ingresos generados por SINAES corresponden para este tercer trimestre a tres fuentes de financiamiento:

- Venta de servicios (procesos de evaluación - afiliaciones)
- Transferencia corriente del Ministerio de Educación Pública
- Superávit Libre de Periodos Anteriores

Venta de Servicios

La Ley 8256 Ley del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior, en su artículo 20° establece como una de sus fuentes de financiamiento; los ingresos resultantes del cobro del trámite de acreditación y procesos de afiliación al SINAES.

El monto total recaudado por esta fuente para el tercer trimestre corresponde a doce millones novecientos sesenta y seis mil setecientos sesenta y ocho colones (¢12,966,768.00). Dicho monto corresponde al 15% de lo presupuestado para el ejercicio 2024. El porcentaje total acumulado por ingresos por venta de servicios al finalizar el mes de setiembre corresponde al 50% a partir de lo presupuestado.

El monto ingresado corresponde al pago de veintiséis procesos de evaluación los cuales a:

- Ocho (8) procesos de reacreditación
- Cinco (5) acreditaciones (primera acreditación)
- Trece (13) procesos de “avance de cumplimiento del compromiso de mejora (ACCM)”

Transferencias corrientes

En la ley N° 8798, “Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES)”, artículo N° 3 se decreta:

“Del presupuesto nacional de la República, el Poder Ejecutivo podrá girarle al Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula de persona jurídica N° 3-007-367218, un monto anual destinado a su financiamiento. Este monto se calculará como equivalente al cero coma cincuenta por ciento (0,50%) del Fondo especial para el financiamiento de la educación superior estatal (FEES)”.

Durante el tercer trimestre, dicha transferencia ascendió a trescientos noventa y nueve millones ochocientos setenta y ocho mil trescientos un colones con setenta céntimos (¢399,878,301.70), lo cual, porcentualmente corresponde al 24% de lo presupuestado para el ejercicio 2024.

Recursos de Vigencias anteriores

Según el clasificador de ingresos del Ministerio de Hacienda, los recursos de vigencias anteriores, puntualmente “superávit libre” se refiere al exceso de ingresos ejecutados sobre los gastos ejecutados al final de un ejercicio presupuestario del periodo anterior (periodo 2023).

Para el periodo 2023 el superávit libre corresponde a cuarenta y tres millones cuatrocientos un mil quinientos cincuenta y un colones con noventa y tres céntimos (C\$43,401,551.93) los cuales su ejecución responde a la aplicación de la Ley N° 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Título IV Responsabilidad Fiscal de la República, artículo 17, el cual indica;

“Destino de los superávits libres generados por la aplicación de la regla. En caso de que las entidades públicas que tengan pasivos generen un superávit libre al final del ejercicio presupuestario, este se destinará a amortizar su propia deuda. Tratándose del superávit libre generado por entidades que reciben transferencias del presupuesto nacional como consecuencia de la aplicación de la regla fiscal, tal superávit deberá reintegrarse al presupuesto nacional en el año siguiente a aquel en que se generó dicho superávit, para ser utilizado en la amortización de deuda o en inversión pública.”

El detalle de los ingresos, tanto a nivel de presupuesto como ejecución puede observarse en la tabla N° 1: “Ingresos tercer trimestre según fuente de financiamiento, 2024”. Es oportuno aclarar que el monto transferido por el Ministerio de Educación Pública (MEP) corresponde a solicitudes de financiamiento hechas por el SINAES, respondiendo a las necesidades de gastos planificadas.

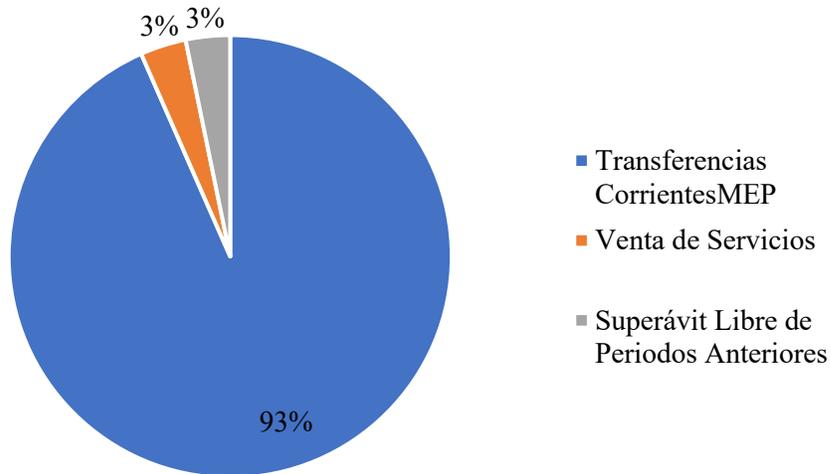
Tabla N° 1: Ingresos III trimestre según fuente de financiamiento, 2024

Fuente	Presupuesto Anual	III Trimestre	% Ejecución Acumulada
Venta de servicios - Acreditación	C\$89,042,400.00	C\$12,966,768.00	50%
Transferencias Corrientes - MEP	C\$1,689,858,071.68	C\$399,878,301.70	74%
Superávit Libre de Periodos Anteriores	C\$43,401,551.93	C\$43,401,551.93	100%
Total	C\$1,822,302,023.61	C\$456,246,621.63	74%

Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2024

En el gráfico N° 1 “Distribución porcentual fuentes de financiamiento, 2024”, se puede observar que la principal fuente de financiamiento (98%) corresponde a los ingresos por transferencias corrientes del Ministerio de Educación Pública (Ley N° 8798).

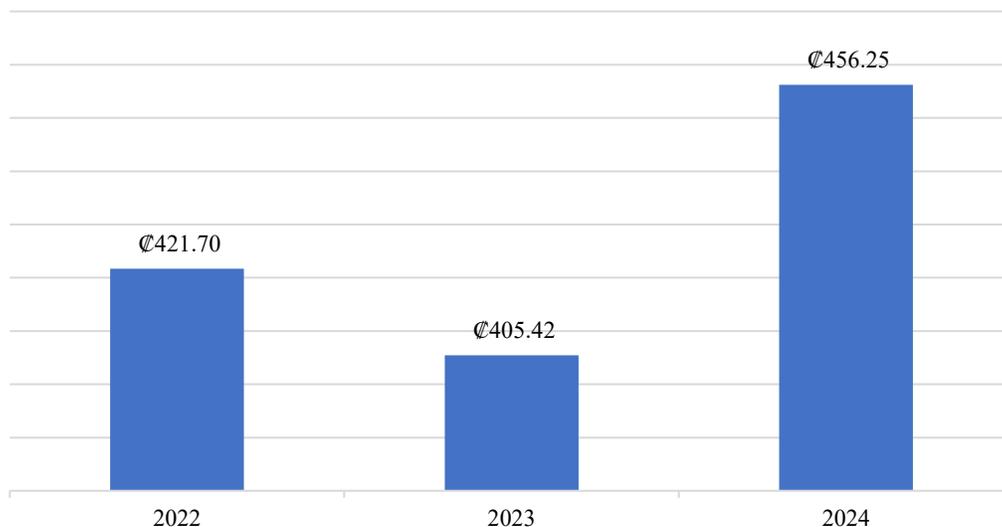
Gráfico N° 1: Distribución porcentual fuentes de financiamiento III Trimestre, 2024



Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2024

En el gráfico N° 2 “Ingresos Tercer trimestre Periodo 2021-2024 (en millones de colones)” se observa el comportamiento de los ingresos correspondientes al tercer trimestre para los periodos comprendidos entre 2022 al 2024.

Gráfico N° 2: Ingresos Tercer trimestre Periodo 2022-2024 (en millones de colones)



Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2024

Se observa puede observar que para el periodo 2024 existe un aumento, comparándolo con el periodo 2023, el incremento corresponde al 13%, sin embargo, es importante aclarar que dicho monto corresponde a la devolución del superávit del periodo 2023, el cual quedó registrado en este tercer trimestre.

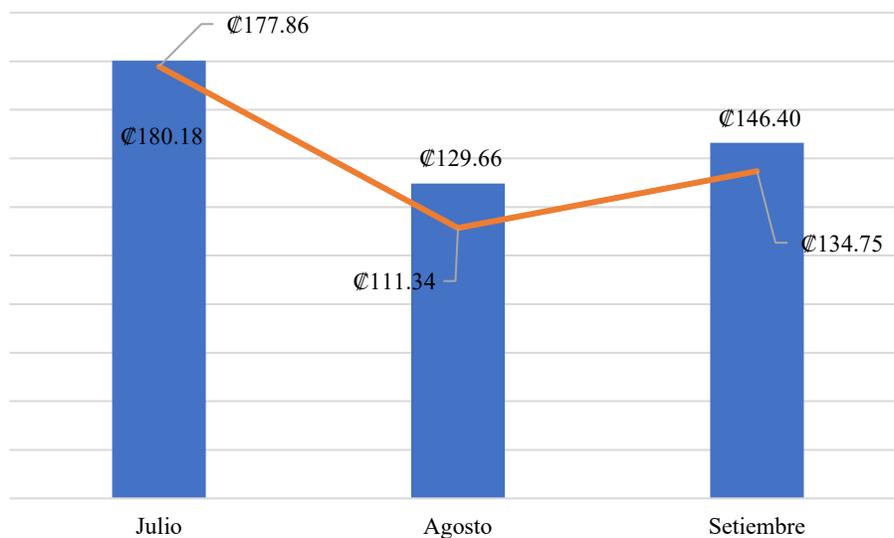
III. EGRESOS

El presupuesto total de egresos del SINAES aprobado para el periodo presupuestario 2024 corresponde a mil ochocientos veintidós millones trescientos dos mil veintitrés colones con cincuenta y nueve céntimos (₡1,822,302,023.59).

Al cierre del tercer trimestre del año, la ejecución corresponde a cuatrocientos veintitrés millones novecientos cuarenta y nueve mil ochocientos once colones con quince céntimos (₡423,949,811.15), lo cual corresponde al 23% del presupuesto anual.

En el gráfico N° 3 “Ingresos totales y ejecución, III trimestre 2024” se pueden el comportamiento real entre ingresos y gastos para el trimestre, donde al final de periodo existe un superávit de treinta y dos millones doscientos noventa y seis mil ochocientos diez colones con cuarenta y ocho céntimos (₡32,296,810.48).

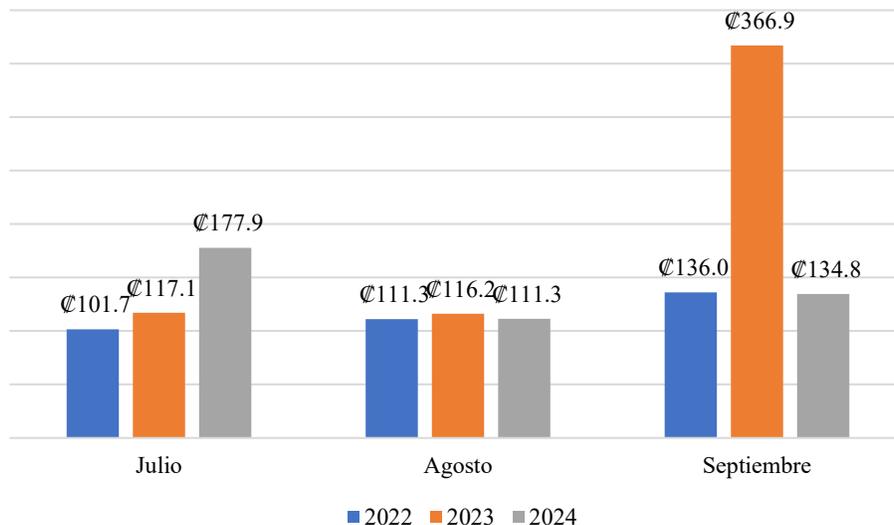
Gráfico N° 3: Ingresos totales y ejecución, III trimestre 2024 (en millones de colones)



Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2024

En el gráfico N° 4 “Comportamiento ejecución presupuestaria III trimestre periodo 2022-2024”, se detalla el comportamiento del trimestre en cuatro periodos diferentes.

Gráfico N° 4: Comportamiento ejecución presupuestaria III trimestre periodo 2022-2024 (en millones de colones)



Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2024

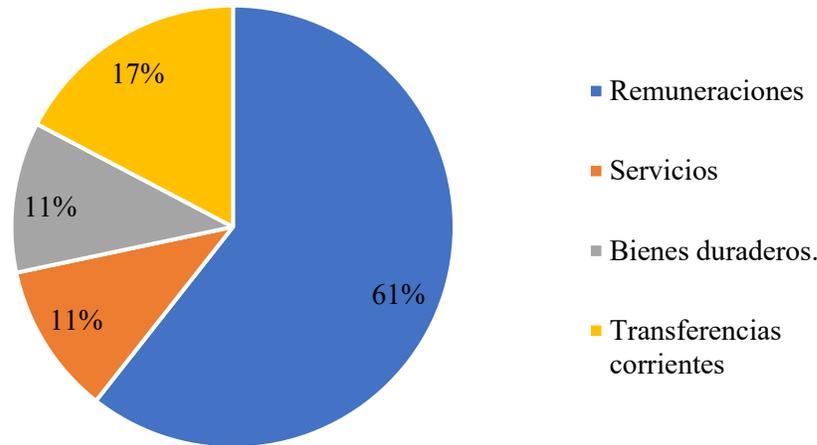
En el gráfico N° 4 se observa una tendencia regular en el comportamiento de la ejecución presupuestaria solo afectada por dos hechos particulares;

- Durante el periodo 2024, específicamente el mes de julio se hizo la devolución del superávit correspondiente al periodo anterior según lo dictado por normativa. La ejecución por dicha transferencia correspondió a un total de cuarenta y tres millones cuatrocientos un mil quinientos cincuenta y un colones con noventa y tres céntimos (C43,401,551.93).
- Para el periodo 2023, durante el mes de setiembre se procedió con la devolución de superávit por un total de doscientos treinta y ocho millones cincuenta y dos mil trescientos cincuenta y cinco colones con sesenta y cuatro céntimos (C238,052,355.64).

Ejecución trimestral por objeto del gasto

A continuación, se detalla el comportamiento de la ejecución por objeto del gasto, cómo se puede observar en el gráfico N° 5: “Distribución ejecución presupuestaria por objeto del gasto”, se concentró la ejecución en tres partidas; remuneraciones (61%), servicios (11%), bienes duraderos (11%) y transferencias corrientes (17%).

Gráfico N° 5: Distribución ejecución presupuestaria por objeto del gasto, III trimestre 2024



Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2024

En cifras absolutas, dichos porcentajes corresponden a lo siguiente;

Tabla N° 2: Detalle ejecución por objeto del gasto, III trimestre 2024

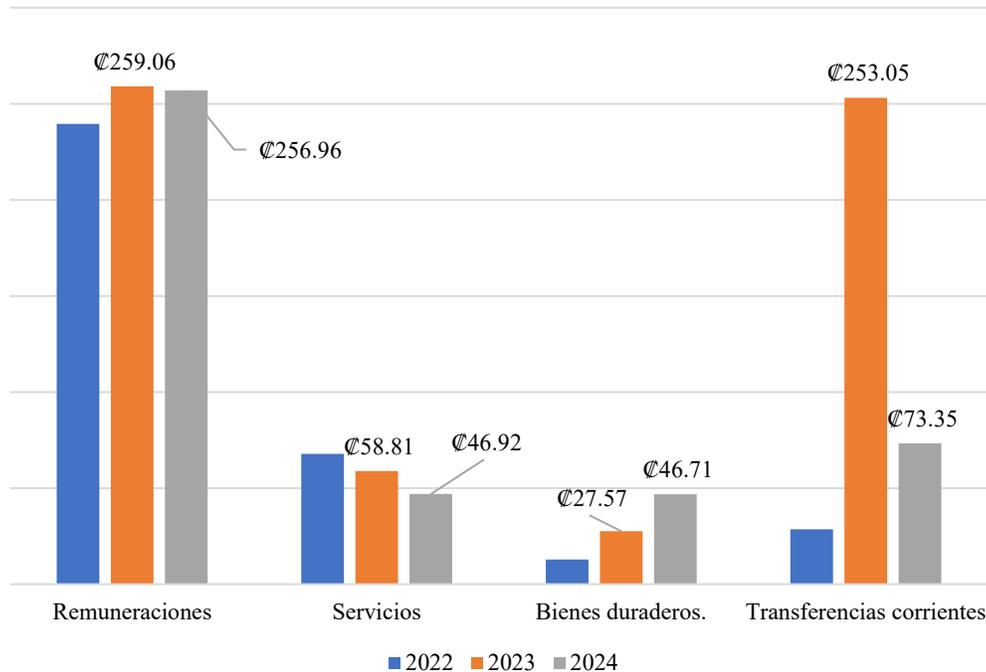
Partida	Total
Remuneraciones	€256,962,589.06
Servicios	€46,921,272.93
Bienes Duraderos	€46,713,767.08
Transferencias Corrientes	€73,352,182.08
Total	€423,949,811.15

Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2024

Antes de realizar la descomposición de la ejecución por objeto del gasto, es importante hacer una comparación de dichos gastos durante el periodo comprendido entre el año 2022 al 2024, este se puede evidenciar en el gráfico N°. 6 “Comparación principales partidas de gasto, periodo 2022-2024”. En este gráfico se muestran las principales partidas de gasto: remuneraciones, servicios, bienes duraderos y transferencias.

En el caso de remuneraciones se observa para los periodos 2023-2024 una tendencia a estabilizar el gasto por concepto de pago de remuneraciones. En el caso de servicios con respecto el año anterior, existe una disminución el cual principalmente se encuentra motivado en mayor distribución de pagos por concepto de honorarios para evaluadores externos durante el año y retrasos contrataciones, los cuales se encuentran en ejecución. Por otra parte, en el caso de transferencias el monto varía principalmente por las devoluciones de superávit realizadas en los años en cuestión

Gráfico N° 6 Comparación principales partidas de gasto, periodo 2022-2024



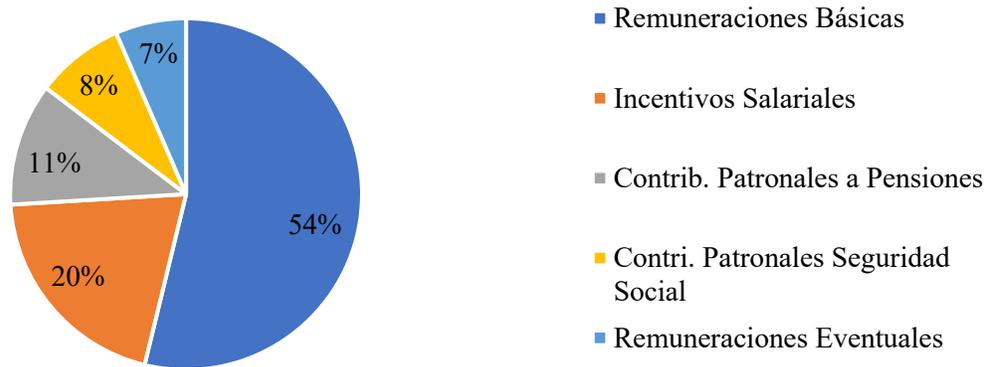
Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2024

A continuación, se muestra el detalle de cada una de las partidas que presentan ejecución para el periodo 2023 y seguidamente “Gráfico N° 7: Distribución porcentual ejecución partida remuneraciones” donde se observa la distribución, siendo salarios base e incentivos las principales partidas.:

Remuneraciones:

- Sueldos para cargos fijos: presenta una ejecución total de ciento treinta y ocho millones doscientos veintisiete mil ciento cuarenta y tres colones con tres céntimos (C\$138,227,143.03).
- Dietas Consejo Nacional de Acreditación: total de quince millones seiscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos treinta y un colones con veintiocho céntimos (C\$15,669,431.28).
- Pluses salariales (Anualidad, dedicación exclusiva, salario escolar, aguinaldo y otros incentivos): ejecución trimestral de cincuenta y dos millones cuarenta y siete mil doscientos cuarenta y cinco colones con ochenta y ocho céntimos (C\$52,047,245.88).
- Cargas sociales (seguridad social): total de veinte millones novecientos sesenta y un mil novecientos colones con noventa y nueve céntimos (C\$20,961,900.99).
- Contribución Patronal fondos de pensiones: por un total de veintinueve millones seis mil ciento diecisiete colones con ochenta y ocho céntimos (C\$29,006,117.88).

Gráfico N° 7: Distribución porcentual ejecución partida remuneraciones



Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2024

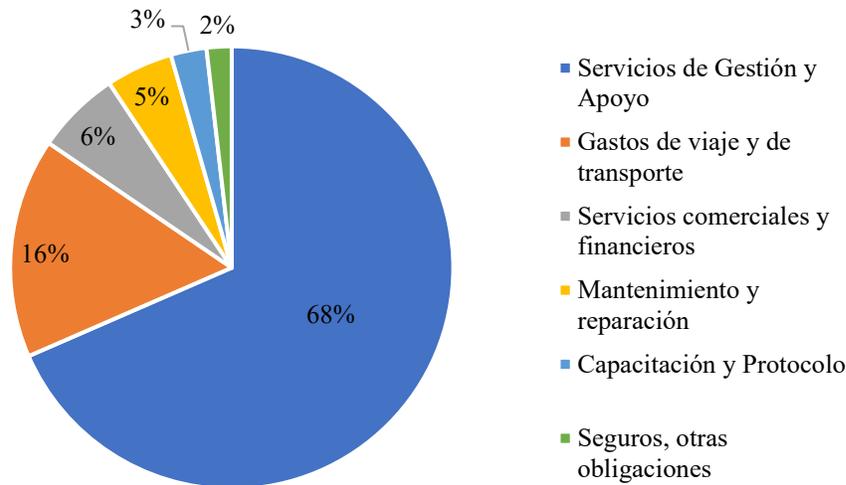
Servicios

La distribución porcentual de la partida puede visualizarse en el Gráfico N° 8: “Distribución porcentual ejecución partida servicios”, a continuación, se dará el detalle absoluto las principales partidas y su respectiva ejecución:

- Servicios de gestión y apoyo: en dicha partida se han cancelado treinta y un millones novecientos cincuenta y cinco mil quinientos ochenta y cuatro colones con sesenta céntimos (C\$31,955,584.60), en donde el 73% corresponde a pago de honorarios por un total de veinte tres millones ciento setenta y ocho mil quinientos diecinueve colones con veinte céntimos (C\$23,178,519.20).
- Gastos de viaje y transporte: con un total de siete millones cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos setenta y un colones con treinta y siete céntimos (C\$7,497,671.37), los cuales corresponde al pago de servicios de transporte dentro del país (funcionarios y evaluadores) así como el pago de viáticos dentro y fuera del país y tiquetes aéreos.
- Servicios comerciales y financieros: se ejecutó la suma de dos millones ochocientos setenta y dos mil doscientos veintinueve colones con catorce céntimos (C\$2,872,229.14) lo cual corresponde a contratación 2020LA-000006-00224000001 “Contratación de los servicios de Diseño y Ejecución de una Estrategia Digital para el SINAES”, servicios de impresión y servicios de renovación de firmas digitales entre otros.
- Mantenimiento y reparación: correspondiente al servicio de mantenimiento de sistemas como el sistema de administración financiera y la página web institucional, por un total de dos millones doscientos ochenta y tres mil cuarenta colones con un céntimo (C\$2,283,040.01).

- Capacitación y protocolo: por un total de un millón doscientos quince mil quinientos ochenta y ocho colones con veinticuatro céntimos (¢1,215,588.24) lo cual corresponde a capacitaciones tanto de personal interno del SINAES así como actividades dirigidas a las IES.

Gráfico N° 8: Distribución porcentual ejecución partida servicios



Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2024

Bienes Duraderos

Por un monto total de cuarenta y seis millones setecientos trece mil setecientos sesenta y siete colones con ocho céntimos (¢46,713,767.08) es la ejecución del tercer trimestre, representando el 40% del presupuesto institucional y desglosado en compra de equipo de comunicación, equipo de cómputo y bienes intangibles (adquisición y renovación de software)

Transferencias Corrientes

Corresponde a transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales – CONARE, el total de la ejecución de dicha partida correspondiente a la transferencia por servicios del edificio Franklin Chang Díaz, por un total de *veinte seis millones ochocientos ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y un colones con cincuenta y tres céntimos* (¢26,888,881.53).

Además, como se indicó, el 59% de la ejecución de la partida corresponde a la devolución del superávit periodo 2023, por un total de cuarenta y tres millones cuatrocientos un mil quinientos cincuenta y un colones con noventa y tres céntimos (¢43,401,551.93).

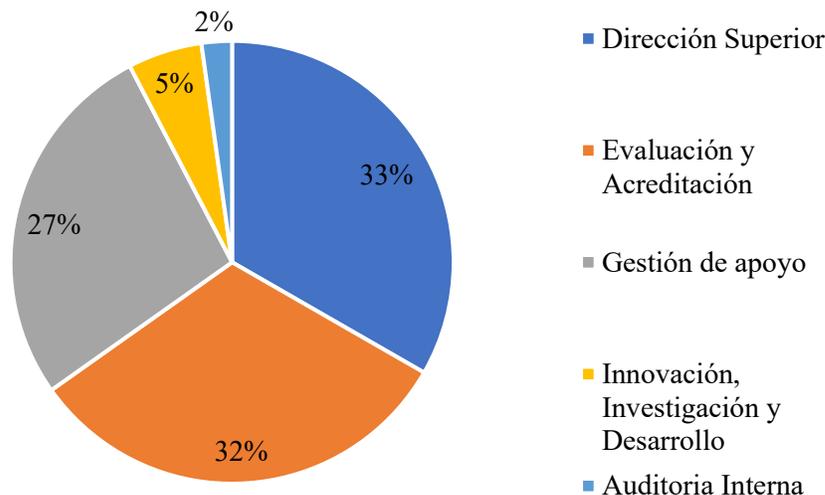
Ejecución trimestral por División presupuestaria

Seguidamente se describirá el comportamiento de la ejecución presupuestaria según la distribución por Divisiones o “centros presupuestarios”, los cuales responden a la estructura orgánica definida en la normativa institucional². Los centros presupuestarios son:

1. Dirección Superior
2. División de Evaluación y Acreditación (DEA)
3. División de Investigación, Desarrollo e Innovación (INDEIN)
4. División de Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG).

Como se puede ver en el gráfico N° 9 “Distribución porcentual por División”, las Divisiones de Dirección Superior (33%), División de Evaluación (32%) y los Servicios de Apoyo a la Gestión (27%) concentran el 92% de la ejecución presupuestaria mientras que INDEIN (5%) y Auditoría (2%) representan el 10% del total ejecutado en la institución. Cabe destacar que el monto de ejecución de la Dirección concentra la devolución del superávit al Ministerio de Hacienda.

Gráfico N° 9: Distribución porcentual por División, III trimestre 2024



Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2024

² Reglamento orgánico del Sistema Nacional de Acreditación, artículo 4, alcance N° 81 Diario Oficial La Gaceta, 20 abril del 2018

En la siguiente tabla N° 3 “Detalle ejecución por División (acumulada) 2024”, se describe la ejecución de cada uno de los centros presupuestarios en términos absolutos durante el primer semestre y el tercer trimestre del periodo 2024, además se da el porcentaje de ejecución acumulada, los cuales n considera montos con reservas presupuestarias, únicamente la ejecución al 30 de setiembre de 2024.

Tabla N° 3: Detalle ejecución por División (acumulada) 2024

División	Presupuesto Total	I Semestre	III Trimestre	Total Ejecución	% Ejecución Acumulada
Dirección Superior	€473,249,916.00	€186,621,566.01	€141,193,514.08	€327,815,080.09	69%
Evaluación y Acreditación (DEA)	€690,427,880.12	€311,634,075.08	€135,196,993.63	€446,831,068.71	65%
Investigación, Desarrollo e Innovación (INDEIN)	€149,880,730.45	€44,320,599.47	€22,994,010.13	€67,314,609.60	45%
Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG)	€461,992,606.49	€163,655,979.94	€115,155,230.81	€278,811,210.75	60%
Auditoría Interna	€46,750,890.53	€22,028,121.95	€9,410,062.50	€31,438,184.45	67%
Total	€1,822,302,023.59	€728,260,342.45	€423,949,811.15	€1,152,210,153.60	63%

Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2024

Para finalizar se detalla la tabla N° 4: “Detalle ejecución por División, III trimestre 2024”, donde se puede ver la composición de la ejecución presupuestaria del tercer trimestre, tanto por objeto del gasto como por División (centro presupuestario).

Tabla N° 4: Detalle ejecución por División, III trimestre 2024

Clasificador por objeto del gasto	AI	DS	DEA	DSAG	INDEIN
Remuneraciones	€9,215,062.50	€76,578,303.10	€99,458,369.96	€53,972,832.64	€17,738,020.86
Servicios	€195,000.00	€12,449,368.31	€25,038,948.06	€5,595,300.18	€3,642,656.38
Bienes duraderos	-	-	-	€46,713,767.08	
Transferencias	-	€52,165,842.67	€10,699,675.61	€8,873,330.91	€1,613,332.89
Total general	€9,410,062.50	€141,193,514.08	€135,196,993.63	€115,155,230.81	€22,994,010.13

Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2024

A continuación se detalla la ejecución acumulada por todo el periodo 2024, detallando el presupuesto total (incluyendo las modificaciones presupuestarias) así como la ejecución por semestre, posterior se presentará un gráfico para presentar la distribución de esta, todo según el acumulado al tercer trimestre.

Tabla N° 5: Detalle ejecución Acumulada periodo 2024

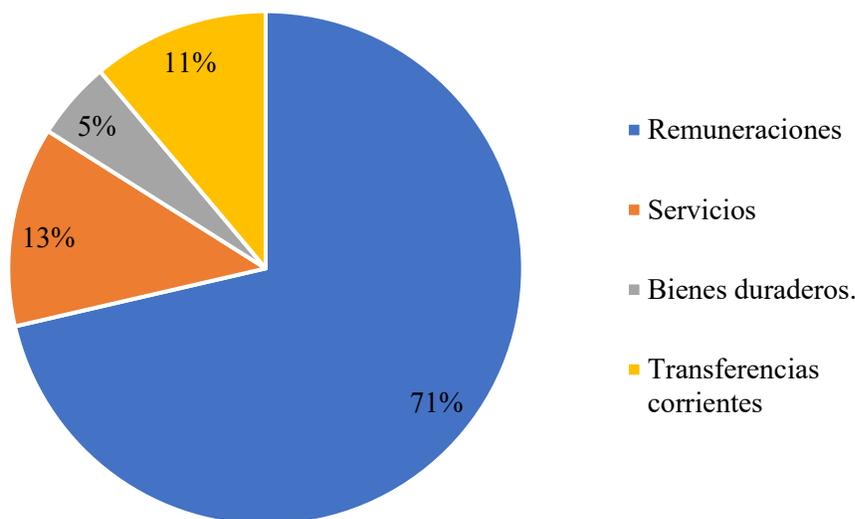
Partida	Presupuesto Total	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	Total Ejecución
Remuneraciones	€1,170,464,843.99	€322,280,358.25	€243,218,246.95	€256,962,589.06	€822,461,194.26
Servicios	€366,486,491.78	€31,899,977.35	€66,169,780.66	€46,921,272.93	€144,991,030.94
Materiales y suministros	€4,200,000.00	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00
Bienes duraderos.	€116,713,455.30	€1,860,560.51	€8,127,036.74	€46,713,767.08	€56,701,364.33
Transferencias corrientes	€164,437,232.52	€27,815,500.47	€26,888,881.53	€73,352,182.08	€128,056,564.08
Total general	€1,822,302,023.59	€383,856,396.57	€344,403,945.88	€423,949,811.15	€1,152,210,153.60

Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2024}

Como se puede observar en el gráfico N° 10, en la ejecución acumulada, el 71% corresponde a pago por concepto de remuneraciones, donde el segundo principal rubro corresponde a servicios de los cuales es importante destacar que al finalizar el trimestre los monto por reservar y compromisos suma un total de doscientos tres millones ciento cuarenta y dos mil quinientos cincuenta y seis colones con veintiún céntimos (€203,142,556.21) lo que corresponde a un 11% del presupuesto total.

Los compromisos y reservas corresponden a contratación de materiales publicitarios, evaluadores (honorarios), proyectos de la INDEIN (programa de cofinanciamiento), gastos asociados a la Cátedra 2024, estudio de cargas de trabajo, compra de equipo de cómputo principalmente.

Gráfico N° 10: Distribución porcentual por División, III trimestre 2024



Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2024